

NOVEDADES

Seguro de multicultivo de hortalizas

Plan 2026



Las modificaciones con respecto a la campaña anterior son:



Aspectos técnicos

- Incorporación de mejoras en la tabla de bonificaciones y recargos.
 - Limitar la medida a asegurados con un año de siniestro.
 - Permitir que los asegurados que se encuentran en situación de equilibrio técnico mejoren antes y con mayor rapidez la medida asignada.
- Unificación de los macrotúneles en un solo tipo: manteniendo el precio mínimo que tenía el macrotúnel normal y el precio máximo que tenía el macrotúnel especial.
- Revisión de los precios a efectos de indemnización en caso de siniestro, tanto del tradicional como el ecológico:
 - Incremento de los precios de los siguientes cultivos: Nabo, zanahoria, chirivía, batata, patata, cebollas amarillas y dulces, cebolletas, puerro, aromáticas culinarias, apio, alcachofa, coliflor, brócoli, romanesco, bimi, chayota, melón, guindilla de Ibarra, resto de variedades de pimiento, resto de variedades de tomate, sandía, judía verde, guisante verde y espárrago blanco y verde.
 - Inclusión del cultivo del nabicol y las semillas de Mongetes de Ganxet fuera de D.O.
 - Unificación de los precios para un único cultivo de fresa/fresón.



Aspectos de gestión

- Unificación de los macrotúneles en un solo tipo: manteniendo el precio mínimo que tenía el macrotúnel normal y el precio máximo que tenía el macrotúnel especial.

Subvenciones

No se registran modificaciones en las subvenciones de ENESA para el Plan 2026.

Podrán consultar en la página web de Agroseguro, en el apartado de seguros agrícolas, la información sobre las subvenciones que otorgan los diferentes organismos, o bien, en el accediendo a través del siguiente enlace [Comunidades – Agroseguro](#)